

¿PROFESORA EMÉRITA, YO? ¡IMPOSIBLE!

Universitarios todos, buenos días. Perdonen que trate de emular a Luis Rafael Sánchez, para mi, Wico, hijo espiritual y discípulo dilecto, que en su Cátedra Magistral, dictada aquí mismo hace unos días, nos denominó a todos con ese término. En 1996, el libro de Rosalina Perales, **50 AÑOS DE TEATRO PUERTORRIQUEÑO: EL ARTE DE VICTORIA ESPINOSA**, me colocó exactamente en el comienzo de la segunda mitad del S. XX en relación con el Teatro Puertorriqueño y la Universidad de Puerto Rico. Es decir, a partir de la médula histórica-cultural, que nos llevó desde entonces al Puerto Rico de hoy.

Profesora Emérita... Inalcanzable distinción que para mí y para la amiga y colega Gilda Navarra, recomendó para el 2003, la también amiga y colega Idalia Pérez Garay, hasta hace poco Directora del Departamento de Drama. ¡No podía creerlo! Yo equiparada hombro con hombro con mis distinguidos maestros, entre ellos: Leopoldo Santiago Lavandero, Ludwig Schajowicz, Margot Arce de Vázquez, Rubén del Rosario, Carlos Marichal, Julita Córdova, Federico de Onís, Enrique Laguerre, Pedro Salinas, Angel del Río, Carlos Solórzano, Luisa Josefina Hernández, Fernando Wagner, Emilio Carballido, Enrique Ruelas, Kasuya-Sakai, Margarita Quijano, Héctor Azar... ¡Imposible! Pero Idalia insistió y todo siguió su curso. Se me pidió luego un Curriculum Vitae. ¡Ajá! Esa iba a

ser la excusa para no obtener la distinción. En mi larga vida jamás he preparado uno, sólo resúmenes. Y claro está, no lo iba a hacer tampoco ahora. Pero Idalia y Rosalina se confabularon y a mis espaldas, ésta resacó datos de su libro e Idalia aportó otros y entre las dos prepararon uno... ¡Y aquí me tienen!

No puedo seguir adelante, sin recordar a una persona olvidada con quien compartí también parte de esos cincuenta años durante los cuales se fuera "cocinando" a fuego lento, esta Universidad cuyo Centenario conmemoramos todos. Ella fue Nilda González, Directora del Departamento de Drama desde 1957-1973. Fue acosada por fuerzas oscuras de la naturaleza, a las cuales ella respondió con igual ímpetu. Al jubilarse, luego de inmesurables 30 años de labor académica, no lo hizo como "full professor". Esas fuerzas negativas, lo impidieron; así también, que se le concediera la distinción de Profesora Emérita. A ella, quien junto a Leopoldo Santiago Lavandero, Rafael Cruz Eméric, Helen E. Sackett, Ludwig Schajowicz, Luisita Caballero de Schajowicz, Carlos Marichal, Angel F. Rivera, Edwin Silva Marini, Alfonso Ramos, Myrna Casas, Maricusa Ornés, Gilda Navarra, Dean Zayas y Gloria Sáez, propició que el Departamento de Drama llegara al nivel de excelencia donde se encuentra ahora. No obstante, en la partícula cósmica donde te encuentras desde hace unos años, querida amiga, este galardón,

espiritualmente lo quiero compartir contigo. ¡Salve, Profesora Emérita, Nilda González!

Profesora Emérita. Si es que yo hice algo para merecerlo, yo no estaba sola. Me han acompañado mi familia, mis maestros, mis discípulos, mis colegas; y teatristas y amigos en general. No estaba sola, no; porque Poldín Santiago Lavandero me aceptó como estudiante en el Departamento de Drama en 1946. Y en su Teatro Rodante Universitario, recorrí campos y pueblos del Puerto Rico de entonces. Luego Schajowicz me nombró Instructora y me encomendó el Teatro Infantil Universitario, que yo rebauticé como Comedieta Universitaria. De 1965-1970 estudié en la Universidad Nacional Autónoma de México. Unos años después de mi regreso, Myrna Casas, directora entonces del Departamento de Drama, propició que yo dirigiera en 1978, EL PÚBLICO de García Lorca. Y en 1980, Dean Zayas el siguiente director de ese Departamento, me invitó a reintegrarme de nuevo a Drama, donde he permanecido hasta ahora. No debo olvidar a Ricardo Alegría y a Francisco Arriví quienes desde el Instituto de Cultura Puertorriqueña permitieron que a partir de 1958, yo incursionara además en el teatro profesional. Allí también dirigí la Oficina de Fomento Teatral en el cuatrienio 1984-1988.

El centenario de Federico García Lorca en 1998 se equiparó con el de la Universidad de Puerto Rico, a partir del 2003. Y no ha sido coincidencia, hoy lo veo así, que durante los 50 años de mi incursión en

el Teatro académico y profesional en Puerto Rico, yo dirigiera ocho obras de este dramaturgo-poeta. Y tal vez estimulada también por el libro del Rosalina Perales, comencé a escribir lo que titulé, LORCA EN MI - YO EN LORCA. El mamotreto lo dividí en dos partes. La primera, que llamo LOS ENCUENTROS, se refiere a los momentos en que contactaba a cada una de esas obras de García Lorca en relación con una etapa histórica dentro del desarrollo del Teatro nuestro.

Esta Primera Parte cubre además, a vuelo de pájaro, mi trabajo con otros dramaturgos extranjeros, así como con los puertorriqueños cuyas obras tuve el privilegio de montar. Y además cubre los trabajos de otros teatristas compañeros no solamente en lo artístico, sino también en lo técnico e incluso a los productores de Teatro, que igualmente hicieron posible mi trabajo como Directora de Escena. Así mismo menciono a las agencias gubernamentales que tienen que ver con nuestro desarrollo cultural, como el Departamento de Drama, el Departamento de Educación Pública y el Instituto de Cultura Puertorriqueña, triángulo de fuerza, que considero necesario para nuestro desarrollo educativo - cultural. Y como el Teatro lo cubre todo, es decir, su temática cubre toda la creación humana, no pude separarme del acontecer histórico; pero eso sí, desde la memorabilia personal de mis recuerdos. La Segunda Parte del mamotreto, como es lógico, cubre el análisis de los montajes que hice de las ocho obras de Lorca. Así se sumaron más y más páginas, hasta que

en el proceso se me echó encima el Nuevo Milenio. Pero por el accidente que tuve en el 2000, por dos años, todo se detuvo. Llegó entonces el 2003 y la Universidad de Puerto Rico se confrontó con su Centenario y con ella, todos nosotros.

El montón de páginas cogió ahora otro sentido. El mamotreto, muy a mi pesar se convirtió en un libro, como una oportuna e ineludible toma de conciencia. Por eso, en este tan esperado 2003, ya a punto de concluir, creo debemos repasar toda nuestra historia política - cultural en el pasado y aun cercano S. XX. Y con esas vivencias, enfrentarnos al presente, con un gran inventario de problemas y sus posibles soluciones. Esa ha sido como ya he dicho la intención de la Primera Parte de este libro. Sin embargo la hermosa metáfora del recuerdo, la acompañan más las interrogantes, que los aciertos. Aquí, una selección de las más, de cien que contiene el libro:

1. ¿Por qué el Departamento de Drama de la Universidad de Puerto Rico, fundado por Leopoldo Santiago Lavandero en 1941 y gestor desde entonces de nuestro Teatro Nacional, reconocido dentro y fuera del país por su labor académica y artística, no tiene aún una Maestría? ¿No obstante, que otras facultades fundadas mucho después y con menos o iguales méritos, ya la tienen y hasta un Doctorado?

2. ¿Cómo es posible que se les haya rendido sendos homenajes póstumos a los profesores Leopoldo Santiago Lavandero, fundador como

ya se ha dicho, del Departamento de Drama y a Ludwig Schajowicz, profesor y continuador de su obra, mientras el Teatro de la Universidad de Puerto Rico, ámbito y espacio de las obras realizadas ahí por ambos, permanezca cerrado aún por cerca de una década ya?

3. ¿Tiene también sentido ese homenaje a Santiago Lavandero, cuando su creación máxima, el Teatro Escolar para el Departamento de Educación Pública, está prácticamente agonizante?

4. ¿Por qué cada cuatro u ocho años el partido político de turno en el poder en este País, deroga o lo que es peor, deja morir proyectos culturales aprobados y vigentes, como:

- a. La División de Educación a la Comunidad, cuya Sección de Cine ya legendaria, se convirtió en el absurdo Instituto de Cine de hoy?
- b. ¿Qué ha pasado con el Proyecto de las Escuelas de la Comunidad?
- c. ¿Y la ley del Distrito Teatral, sueño de Francisco Arriví, que iba a estar conformado por las Avenidas Fernández Juncos y Juan Ponce de León, convertida hoy en otra ley natimuerta más?
- d. ¿Por qué la restauración de los Teatros Matienzo y "Music Hall" aprobada por ley, hace dieciseis años, se ha transformado cuatrienio tras cuatrienio, en un juego de

“punching bag” entre partidos?

5. ¿Por qué, para eliminar o por lo menos aliviar la grave politización de la Universidad de Puerto Rico, del Departamento de Educación Pública y del Instituto de Cultura Puertorriqueña, no se equiparan estas agencias con el mismo sistema que rige a la Oficina del Contralor de Puerto Rico?

Esta selección de interrogantes, albores rezagados son del 2004, resúmenes de los muchos “pendientes” socio-culturales a los que tendremos que “meterle mano” AHORA con mayúscula, desde la perspectiva del Centenario.

Si la divulgación a viva voz, de los errores y aciertos de la Universidad de Puerto Rico y del País entero, se acompañaran con la aceptación de las fallas e injusticias ¿por qué no reconocerlo? que hemos cometido, como pueblo y como entidad académica, durante esos cien años transcurridos, entonces ese registro de SANACIÓN, también con mayúscula, le daría sentido al Centenario.

Todo así está escrito en el citado libro, desde mi limitado punto de vista, queridos Universitarios. Todo de parte de quien, habiendo sido un fragmento dentro de todo el movimiento que se generó en Puerto Rico durante más de 50 años, se ha sentido obligada a poner “el dedo en la llaga”. Es así que podríamos al fin, conmemorar con justicia, esto que llamamos Centenario. Y es en esa tónica, que podría yo considerarme

entonces, una Profesora Emérita.

Y como evidencia más amplia de todo lo que en este lugar he dicho, aquí está un volumen preliminar sin editar de **LORCA EN MI - YO EN LORCA**, que dedico a la Universidad de Puerto Rico en su Primer Centenario.

Por eso simbólicamente, lo pongo en manos de nuestra Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, para que así conste, hasta su impresión.

Muchas gracias,


Victoria Espinosa
7 de noviembre de 2003

VE/dad/itc